

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

5444 *Corrección de errores de la Resolución de 7 de marzo de 2019, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Anestesiología y Reanimación.*

Observados errores en la Resolución de 7 de marzo de 2019, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Anestesiología y Reanimación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, del 15, procede su corrección en el siguiente sentido:

Primero.

En la página 25807, el apartado 2.1 de la base segunda, donde dice: «... ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo II.», debe decir: «... ejercicios y puntuaciones que se especifican en el anexo II y III respectivamente.».

Segundo.

En la página 25813, apartado 1.2 del anexo II, donde dice: «... Ambas partes, que versarán sobre las materias propias del temario que figura como anexo III...», debe decir: «... Ambas partes, que versarán sobre las materias propias del temario que figura como anexo IV...».

Tercero.

En la página 25813, apartado 1.3 del anexo II, donde dice: «...base 5.1...», debe decir: «...base 6.1...».

Cuarto.

En la página 25813, apartado 1.4 del anexo II, donde dice: «...base 5.1...», debe decir: «...base 6.1...».

Quinto.

En la página 25814, apartado 2.10 del anexo II, donde dice: «...base 5.1...», debe decir: «...base 6.1...»

Sexto.

En la página 25815, en el anexo II, último párrafo del apartado 2.3 de la Resolución del concurso-oposición, donde dice: «Esta Resolución podrá ser impugnada en la forma establecida en la base undécima de esta Convocatoria.», debe decir: «Esta Resolución podrá ser impugnada en la forma establecida en la base séptima de esta convocatoria.»

Séptima.

Se sustituye el Anexo V que figura en las páginas 25823 a 25830 por el nuevo anexo que se adjunta.

Los datos de carácter personal serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en la página web de INGESA. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido a la siguiente dirección: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos, calle Alcalá, nº 56, 28071 Madrid, y podrá solicitar información al delegado de protección de datos en la dirección de correo electrónico dpdingesa@ingesa.msbs.es.

En....., ade.....de.....

(Firma)

INGRESO EN CUENTA DEL BBVA (BASE 5.3): ES31-0182-2370-42-0200066697

IMPORTE:.....€ EN SU CASO, MOTIVO DE EXENCIÓN (BASE 5.4).....

VALIDACIÓN POR LA ENTIDAD COLABORADORA (Este documento no será válido sin la certificación mecánica, o, en su defecto, firma autorizada)

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

1. Ejemplar para la Administración

Los datos de carácter personal serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en la página web de INGESA. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido a la siguiente dirección: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos, calle Alcalá, nº 56, 28071 Madrid, y podrá solicitar información al delegado de protección de datos en la dirección de correo electrónico dpdingesa@ingesa.msbs.es.

En....., ade.....de.....

(Firma)

INGRESO EN CUENTA DEL BBVA (BASE 5.3): ES31-0182-2370-42-0200066697

IMPORTE:.....€ EN SU CASO, MOTIVO DE EXENCIÓN (BASE 5.4).....

VALIDACIÓN POR LA ENTIDAD COLABORADORA (Este documento no será válido sin la certificación mecánica, o, en su defecto, firma autorizada)

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

2. Ejemplar para la Administración

Los datos de carácter personal serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en la página web de INGESA. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido a la siguiente dirección: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos, calle Alcalá, nº 56, 28071 Madrid, y podrá solicitar información al delegado de protección de datos en la dirección de correo electrónico dpdingesa@ingesa.msbs.es.

En....., ade.....de.....

(Firma)

INGRESO EN CUENTA DEL BBVA (BASE 5.3): ES31-0182-2370-42-0200066697

IMPORTE:.....€ EN SU CASO, MOTIVO DE EXENCIÓN (BASE 5.4).....

VALIDACIÓN POR LA ENTIDAD COLABORADORA (Este documento no será válido sin la certificación mecánica, o, en su defecto, firma autorizada)

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

3. Ejemplar para el interesado

Los datos de carácter personal serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en la página web de INGESA. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante escrito dirigido a la siguiente dirección: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos, calle Alcalá, nº 56, 28071 Madrid, y podrá solicitar información al delegado de protección de datos en la dirección de correo electrónico dpdingesa@ingesa.msbs.es.

En....., ade.....de.....

(Firma)

INGRESO EN CUENTA DEL BBVA (BASE 5.3): ES31-0182-2370-42-0200066697

IMPORTE:.....€ EN SU CASO, MOTIVO DE EXENCIÓN (BASE 5.4).....

VALIDACIÓN POR LA ENTIDAD COLABORADORA (Este documento no será válido sin la certificación mecánica, o, en su defecto, firma autorizada)

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

4. Ejemplar para la Entidad colaboradora